

SEÑOR

Juez Doce Civil Municipal de Ibagué

E. S. D.

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de "COOMFONELEC" contra BLANCA NIEVES FLOREZ ÁNGEL

Rad. 73001418900220170064400

LAURA CATALINA MORENO VANEGAS, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.110.524.335 de Ibagué, con Tarjeta Profesional No. 259670 expedida por el C.S. de la J., obrando en calidad de Apoderada Judicial de la Demandante con todo respeto me dirijo a su Despacho con el fin de aportar liquidación actualizada del crédito.

<b>LIQUIDACION BLANCA NIEVES FLOREZ ANGEL 30/08/2022</b>	
<b>CREDITO REALIZADO EL 20/06/2016</b>	
<b>PAGARE N° 8257</b>	
CAPITAL CASTIGADO	6,554,000
INT CAUSADO	2,033,080
MORA CAUSADA	10,863
SEGURO	114,763
<b>TOTAL AL CASTIGO 31/08/2017</b>	<b>8,712,706</b>
INT. DESDE 01/09/2017	7,554,577
ABONOS -	-
<b>TOTAL</b>	<b>16,267,283</b>

Cordialmente,

*Laura Catalina Moreno V.*

LAURA CATALINA MORENO VANEGAS

C.C. 1.110.524.335 de Ibagué

T.P. No.259670 del C.S. de la J.